

**CONSEJO SUPERIOR DE TRABAJO
Acta ordinaria No. CST-02-2015**

Acta de la Sesión ordinaria No. CST-03-2015, celebrada por el Consejo Superior de Trabajo a las 16:05 horas del 26 de febrero de dos mil quince, en la sala de ex Ministros de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, presidida por el señor Víctor Morales Mora.

Miembros presentes:

Por el Sector Gobierno: Víctor Morales Mora y Carlos Alberto Rodríguez Pérez.

Por el Sector de los Trabajadores: Floribeth Avendaño Flores y Olger Chaves Miranda.

Por el Sector Organizaciones de Empleadores: Gabriela Díaz Chanto, Rolando Barrantes Alvarado.

Director Ejecutivo: Álvaro Coto Muñoz

Miembros ausentes:

Olman Chinchilla Hernández, Marta Elena Rodríguez González, Enrique Arceyut Solórzano, Sandra López Alvarado, Luis Medrano Stelle, Welmer Ramos González, Harold Villegas Román, Mario Barboza Jiménez, Salomé Vega Morera. Con Justificación: Cristina Ramírez Chavarría, Geannina Dinarte Romero y Marco La Touche Arbizu.

Agenda Sesión Ordinaria CST 03-2015.

- 1- Aprobación acta CST-02-2015.
- 2- Informe sobre reunión de seguimiento en Trabajo Decente.
- 3- Informe avances de la actividad: Primer Foro de Teletrabajo.
- 4- Comentarios sobre los anteproyectos de Ley en Teletrabajo actualmente en la corriente Legislativa.
- 5- Varios.

Acta CST 03-2015

Artículo 1 Se aprueba en forma unánime el acta CST-02-2015.

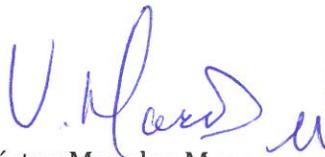
Artículo 2.- Álvaro Coto, explica los avances en el seguimiento del tema de trabajo decente para Costa Rica, indica que el día 10 de febrero 2015, se reunió la comisión de seguimiento, en las instalaciones de la UCCAEP y en compañía de la OIT, se creó el Comité de Seguimiento de Trabajo Decente. Se estableció un calendario de reuniones sectoriales las que serán coordinadas por la OIT, para establecer una matriz de prioridades en el tema. Dicha matriz deberá ser presentada por don Leonardo Ferreira de la OIT, un mes posterior a dichas reuniones.

Artículo 3.- El señor Jorge Llubere hace una exposición de los avances del Foro sobre Teletrabajo y sobre las reuniones sectoriales que sostuvo para lograr insumos para la actividad. La Licda. Gabriela Díaz Chanto, considera oportuno eliminar una tele conferencia que está programada en el foro y en su lugar, aprovechar ese tiempo con la participación de representantes del Instituto Nacional de Seguros. Los miembros del Consejo Superior de Trabajo hacen sus comentarios y sugerencias sobre la actividad.

Artículo 4.- La Licda. Díaz Chanto indica que el designado para tratar el tema de los ante proyectos en Teletrabajo es el Lic. Marco La Touche, el cual no pudo asistir el día de hoy por causas de fuerza mayor, indica la Licda Díaz Chanto que el señor La Touche, ya tiene preparado un estudio sobre el tema. El señor Olger Chávez Miranda, indica que con la ayuda del señor Alejandro Aguilar, su sector ha analizado ambos ante proyectos y espera próximamente tener un criterio al respecto. El señor Carlos Alberto Rodríguez Pérez, manifiesta la necesidad de complementar ambos ante proyectos y rescatar lo mejor de cada uno, indicando su preocupación por el tema de los recursos y presupuestos para llevar a cabo las actividades y estructuras que se proponen en los ante proyectos.

Se acuerda que la próxima sesión se realice el jueves 19 de marzo 2015 las 16:00 en la Sala de ex Ministros de Trabajo, sétimo piso de las oficinas centrales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Se levanta la sesión al ser las 17:00 horas


Víctor Morales Mora
Presidente CST

